

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXIII.-Número 6.846

Sábado 11 de noviembre de 1922

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

## LA DEPRECIACIÓN DE LOS CEREALES

### Cultivo que tiende a desaparecer

Cuando se consiguió la regia disposición prohibiendo la importación de trigo extranjero, mientras el nacional no consiguiese el precio remunerador de 53 pesetas los 100 kilos, alguien soltó la especie de la conveniencia de importar libremente maíz exótico.

El maíz, se dijo entonces, es al fin y al cabo un cultivo muy secundario en España.

El maíz abaratará los piensos. El maíz nada tiene que ver con el trigo. Pues bien, que se autorice la importación de 200.000 toneladas.

El tiempo ha demostrado que quien hizo tal proposición, no era lerdito en la fabricación de harinas.

Tal importación ha tenido dos tremendas consecuencias que estamos sufriendo ahora.

La depreciación del trigo y la ruina del cultivo del maíz.

Estamos bis a bis tratando la situación del mercado triguero, un buen amigo fabricante de harinas y un servidor de ustedes.

—¿Cree usted que se habrá importado fraudulentamente trigo extranjero?

—Puede darse por seguro, porque es cosa relativamente fácil, y enseñó mucho la guerra. Pero aun en el supuesto de que nada se haya importado, la sola introducción de maíz hubiera sido suficiente causa para producir baja en el trigo, por dos razones.

La primera porque rebaja considerablemente el precio de los despojos. Hoy los 100 kilos de maíz se cotizan en Barcelona a 25 pesetas y el salvado a 20. ¿Qué ganadero optará por el salvado con cinco pesetas de diferencia con el maíz?

Es natural que esta depreciación del salvado repercuta en la materia prima. Por otra parte, hay que tener en cuenta que la fabricación de harinas bajas permite una mezcla de harina de maíz de un 20 por 100, con lo cual queda restringido considerablemente el empleo del trigo para la elaboración de esa clase de harina de gran consumo, y por lo tanto redundando en la depreciación del trigo.

Tal es el primer efecto producido por la importación del maíz, según nuestro interpelado; el segundo efecto no es de menor trascendencia, por cuanto que hace imposible el cultivo de maíz en nuestra patria.

Sin duda que, por falta de estadísticas, se considera el cultivo del maíz en España como muy secundario, y aunque no podamos reducir a guarismos las unidades superficiales de terreno que se dedican a este cultivo, ni concretar en una suma la cosecha nacional, basta hacer una ligera excursión por el campo de la Geografía, para enterarnos de que tanto en las regiones meridionales como en las septentrionales, se cultiva con gran intensidad esta semilla. Y hubiérase intensificado mucho más esta producción si compensase los gastos que supone, pero encontrándose frente a la competencia extranjera patrocinada por nuestros Gobiernos, es de suponer que de continuar así desapareciera y quedemos tributarios del extranjero de fruto que bien atendido constituye una fuente de riqueza no despreciable.

Hagamos un sencillo cálculo para demostrar lo ruinoso que hoy día resulta el cultivo del maíz.

Para ello tomaremos como medida superficial la fanega de 64 áreas, que es la más usual entre nuestros labradores, y tendremos en cuenta la forma cómo

se cultiva en las zonas septentrionales de nuestra provincia.

Gastos por fanega de 64 áreas

	PESETAS
Una vuelta de arado «brabant» cuatro yuntas a 25 pesetas.	100
Siembra, dos yuntas a 25 pts.	50
Trabajar las orillas y rincones, un jornal de 4'50 pesetas.	4'50
Echar la semilla en el surco, un jornal de 4'50 pesetas.	4'50
Superfosfato de cal 18/20, 100 kilos a 15 pesetas.	15
Cloruro potásico, 75 kilos a 34 pesetas.	25'50
Nitrato de sosa, 50 kilos a 45 pesetas.	22'50
«Salla» o escarificado, dos jornales a 4'50 pesetas.	9
«Resalla» o aporcado, tres jornales a 4'50 pesetas.	13'50
Recolección, dos jornales a 4'50 pesetas.	9
Acarreo, un carro.	10
Desgranado, despanojado y cribado, 3 jornales a 4'50.	13'50
Total de gastos.	277'00

Ingresos: Por fanega de 64 áreas

Maíz: Suponiendo una cosecha buena, podemos calcular en 14 fanegas de 44 kilos, la recolección en 64 áreas, que valorado al precio de hoy o sea a 30 pesetas los 100 kilos, sin envase, nos dan 616 kilos y	184'80
Total.	184'80

Totales por fanega de 64 áreas de cultivo de maíz

Gastos.	277'00
Ingresos.	184'80
Diferencia.	92'20

De ser cierto nuestro cálculo, como lo suponemos, resulta, que el agricultor pierde dinero cultivando maíz, cotizándose a los precios actuales.

Si en las regiones cultivadoras de trigo pierde el labrador en su explotación, y allí donde es más fácil el cultivo de maíz pierde también produciendo esta semilla, calcúlese qué recurso, a las cortas o a las largas, le quedará al labrador. Si cultivando pierde, y perdiendo se arruina, la inmediata será el abandono de sus tierras, la emigración en masa que dejará desiertos nuestros campos, exhausto el erario, sin soldados nuestro Ejército, sin compradores nuestro comercio, sin vida nuestra nación.

La fría exactitud de los mineros nos dicen que tales augurios no tienen nada de fantásticos, y si hoy día no se tocan en toda su intensidad tan fatales resultados, es sin duda porque el labrador espera mejorar de condición.

Mas cuando el último rayo de esperanza desaparece de su pecho por la interposición de la nube fatídica de la desesperación, de tener es que sufra nuestra patria la crisis más honda que haya podido registrar la historia.

Urge por consiguiente poner remedio, ahora que es tiempo, y puesto que al labrador es a quien inmediatamente afecta la situación actual del mercado, a él corresponde principalmente mover todos los resortes de su influencia moral, social y política para que tal estado de cosas cambie rápidamente.

OSENDRI.

## D.<sup>a</sup> Francisca Peña Gómez,

Viuda de don Pedro Varona Martínez, ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada hija señorita Juana Varona; hermana María Peña; demás parientes y amigos

Suplican la encomiendan a Dios y asistan al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el primero, mañana domingo día 12, a las diez de la mañana, y el segundo, el lunes 13, a la misma hora, por cuyos actos de caridad anticipan las gracias.

Burgos 11 de noviembre de 1922.

Vivia: San Juan, 1, duplicado.

El duelo se despide en las Siervas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

## Comisión Provincial

### Sesión de ayer

Preside el señor Martínez de la Cuesta, y asisten los señores Calleja, F. Asensio, Guinea y Merino, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que informe el archivero en un oficio del Juzgado de Instrucción de esta capital, pidiendo datos acerca de los pueblos que formaban antiguamente el Ayuntamiento de jurisdicción de Lara.

Conceder un mes de licencia al secretario de la Corporación señor Tena.

Comunicar a los respectivos diputados visitantes que en breve darán comienzo las operaciones vacacionales en los distintos establecimientos.

Manifiestar a don Vicente Quintanilla acuda al Ayuntamiento de Garganchón con su instancia renunciando el cargo de concejal.

Que se ingrese en caja el importe del legado hecho a la Beneficencia provincial por el finado don Norberto Novales Fernández.

Pasó en ponencia del señor Calleja la reclamación de Nicasio Lobo secretario del Ayuntamiento de Gumiel del Mercado, referente a la consignación en presupuesto de la partida correspondiente a su sueldo.

Recluí definitivamente en un Manicomio al demente Juan Lopez, de Orbaneja del Castillo.

Reclamar datos para informar el recurso de don Florentino Zaldo, de Pradoluengo.

Que pasen a observación al Hospicio los presuntos dementes Margarita Casas, de Quintana del Pidio, y Gregoria Guerrero, de Arenillas de Riospuega.

Satisfacer las estancias que cause en un manicomio el demente José Pereda de Merindad de Sotoscueva.

Aprobar la certificación de los acopios de piedra de la carretera de Villanueva de Argañón al Puente de Peral de Arlanza, a favor del contratista don Eufasio Torca.

Elevar a la superioridad el recurso interpuesto por don Victoriano Rubio, contra el acuerdo recaído en el expediente electoral de Valluércanes.

Informar que procede estimar el recurso de don Anselmo Medina, contra el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Isar hecho a favor de don José Rodríguez.

Elevar a la superioridad el recurso interpuesto por don Manuel Ruiz y otros electores de Valle de Tobalina, contra el acuerdo recaído en el expediente electoral de dicho distrito; e

Informar en el sentido de que procede estimar el recurso de don Máximo Peleaz, contra una providencia de alcalde de Zuzar suspendiéndole en el cargo de secretario.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sálz de Carlos».

## CONVALECIENTES

### ESOS PULMONES

Hasta cuando dormimos, la vida entera depende del buen funcionamiento de los pulmones.

Y es que el aire que respiramos y que los pulmones tienen la misión de transformar, jamás es completamente puro. Cuando los tejidos del pulmón están lesionados, destruidos en parte, o reblandecidos; si carecen de la elasticidad necesaria; el aire encuentra dificultades para circular libremente, y allí donde tropieza con el obstáculo se estaciona, dejando entonces desarrollarse a sus anchas y rápidamente a los malos gérmenes que con él se introdujeron en el organismo.

Pero, además del aire, utilizan los microbios otros medios para llegar hasta nosotros a fin de envenenar nuestra sangre, y, entre esos otros medios, eligen como el más fácil los alimentos que a diario consumimos.

¿Cómo conjurar el peligro? Pues estando siempre alerta para evitar que los gérmenes microbianos hallen terreno abonado para su obra destructora en la debilidad de los tejidos pulmonares o en los trastornos del tubo digestivo; y ya es sabido con cuánta facilidad pasan desde éste a la sangre, para luego, y merced a la circulación de la misma, llegar hasta el nivel del aparato respiratorio.

Dos medios se nos ofrecen desde que la Solución Pautauberge entró en la terapéutica corriente, para combatir las malas artes del microbio: o sanear de antemano el terreno orgánico, para que, al llegar los malos gérmenes no puedan proliferar, o combatirlos en sus mismas posiciones por atrincherados que estén.

Claro es que el primero de esos medios, el preventivo, es el mejor, por cuanto evitará la implantación de las enfermedades del aparato respiratorio, en vez de tener que curarlas, y, además, porque la eficacia de la Solución Pautauberge será tanto mayor cuanto más oportunamente se le administre. Y más vale prevenir que tener que curar.

DR. LUCENAV.

## Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid) De la Beneficencia municipal de Burgos. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 Huerto del Rey, 22, 1.º

## Doctor Muñoz Casas

Enfermedades de los órganos genito-urinares y piel. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6 Economía especial para obreros los domingos de 11 a 12 Lala Calvo, 41, primero

## NOTAS DEL REPORTER

### El Laboratorio municipal

Exigencia imperiosa de los tiempos modernos es hoy, en toda ciudad que se diga civilizada, la existencia de un perfecto laboratorio que extienda su acción a todas las esferas que reclaman las necesidades actuales. Auxiliar poderoso de la medicina y de la industria, cuya labor social complementa, facilitando así el progreso de ambas, ha de predominar en principio, en toda su labor, su carácter natural de salvaguardia de la salud pública.

La policía de la alimentación, encargada con minucioso detalle a nuestras autoridades administrativas, tiene su base firme en los dictámenes de los laboratorios, que aquéllas deben acatar respetuosamente, ya que en esta misión técnica van revestidos los trabajos de laboratorio con los sagrados caracteres del bien público.

En la mente de todos están tales consideraciones y así no es extraño que para los buenos burgaleses sea una gratísima noticia la que hoy anunciamos: Nuestro Laboratorio municipal, en fecha breve, será uno de los mejor instalados en provincias. La competencia y natural valer de su celosísimo director don Luis Carazo exigían ser completados con una disposición moderna y práctica de los locales y un perfecto y completo surtido de material. Y esto es lo que se ha procurado en las obras que hace varios meses ordenó comenzar el alcalde señor Cuesta, cuyo celoso interés en este asunto es también digno de todo encomio.

Quizás a primeros de año (y antes hubiera podido ser, si en el pasado verano no hubiésemos padecido de escasez de albañiles) podremos admirar los burgaleses las obras terminadas. Si hasta ahora fué todo lo perfecta que exigirse puede la labor del Laboratorio municipal, no hemos de extrañar que en adelante supere ésta a cuanto puedan desear los más exigentes. Buena prueba de ello es el entusiasmo con que antes anunciaba y ahora contempla la reforma, el joven director del Laboratorio.

«El ideal para cumplir todos los fines que debe llenar un Laboratorio modelo —nos dice el director durante la visita que hicimos días pasados, a las obras— depende (contando desde luego con la pericia del personal) de una perfecta disposición de las salas, de tal modo que sin salir de ellas, pueda verificarse un completo análisis, utilizando procedimientos rápidos y exactos.

La rapidez es aún más preciada, y forzosamente hay que trabajar para conseguirla en laboratorios donde, como ocurre en el nuestro, hay tanto trabajo. Buena prueba de ello es que desde primeros de agosto hemos practicado 751 análisis de vinos. Añádase a esto, el incalculable número de análisis biológicos y químicos en que ordinariamente se trabaja.

La exactitud se logra fácilmente, aun dentro de la rapidez, con un material perfecto. En estas condiciones no es tarde de inmodestia decir que me comprometo a hacer de cinco a seis mil análisis anuales.

Alcatede poderoso para nuestros trabajos —tomen buena nota de esto nuestras autoridades— es ver que con ellos se labora por el beneficio del público y que las autoridades, basándose en nuestros informes, sientan de firme la mano sobre las espaldas de desaprensivos y poco escrupulosos industriales y comerciantes, cuyo egoísmo no se detiene ante graves peligros para la salud pública.

Véase pues el espíritu que ha de informar la labor social de nuestro Laboratorio Municipal, cuyas obras de reforma detallaremos otro día a nuestros lectores.

## Doctor C. Urraca

— OCULISTA — Consulta de doce a dos. Gratis a los pobres. Lala Calvo, 18, 1.º

## CONSULTA OFTALMOLOGICA

DR. ANTON OCULISTA De doce a una y media y de tres a cuatro Progreso, 9, principal

¿Queréis géneros de confianza? los encontraréis en la pañería de la Plaza Mayor, 22 y Mercado, 1.

## AYER EN MADRID

### EL ASUNTO DEL DIA

Hablando con Millán Astray. Ayer tarde, a última hora, hemos conversado con el señor Millán Astray, limitándose a decirnos que tiene interés en que queden bien puntualizados los siguientes extremos:

1.º Que ha dado orden a todos sus subordinados para que procedan con la más exquisita corrección y disciplina y no promuevan disturbios.

2.º Que su pleito es única y exclusivamente con la Junta Informativa de Infantería, condensándose en la siguiente frase: «O ella o yo.»

3.º Que como entiende que los militares deben estar siempre al servicio de su Patria, sin género alguno de imprecisiones, ha renunciado a servir en el Ejército por creer que es imposible hacerlo desde el momento en que otro poder distinto al Gobierno interviene en el ejercicio de las altas funciones directivas, pues él entiende que las armas de los militares son para defender a la Patria, siempre a disposición del Gobierno, y que cuando hay que hablar, lo primero que se debe hacer es devolver las armas que se recibieron.

### El Juzgado militar

Esta noche, a las diez, prestará declaración el señor Millán Astray ante el coronel del batallón de Ferrocarriles, juez instructor encargado de la sumaria incoada contra el jefe de la Legión Extranjera.

Esta tarde, a primera hora, recibió la visita del capitán secretario del Juzgado, para marcar la hora de la declaración.

### Los estudiantes de Ingenieros

En nombre y representación de los estudiantes de Ingenieros de Caminos, estuvo esta tarde en el domicilio del señor Millán Astray un alumno de quinto año para entregarle un mensaje de adhesión y cariño.

### En el Ateneo. — Los socios piden que se trate de lo de Millán Astray.

Esta tarde, a las siete, se celebrará en el ateneo junta general. Y, según nos dicen, ha sido elevado un pliego a la Junta directiva pidiendo que se trate de la cuestión del día.

Son muchos los socios interesados en que se discuta lo pedido en el pliego con la mayor extensión posible.

### En la Puerta del Sol.

A la hora en que debía formarse la manifestación anunciada, estaba la Puerta del Sol llena de público.

Los legionarios, en gran número, paseaban en grupos de tres o cuatro.

También se veía a numerosos oficiales de otras Armas.

La animación era extraordinaria. Del Ministerio de la Gobernación salieron varias parejas de la Guardia Civil, que se repartieron por diversos puntos cercanos a la Puerta del Sol.

Las precauciones adoptadas eran grandísimas.

### La manifestación.

A las seis se ha organizado en las Cuatro Calles la manifestación.

Un grupo de unas sesenta personas, que va engrosando por momentos, se dirige hacia la Puerta del Sol dando gritos de «¡Viva la legión!» «¡Viva el Tercio!» «¡Viva Millán Astray!» «¡Abajo las Juntas!» y otros parecidos. Algunos legionarios que son hallados al paso son ovacionados.

Al llegar a la Puerta del Sol el número de manifestantes es considerable. La manifestación se ha dirigido por la calle de Alcalá a la de Peligros, y de allí a la Gran Vía.

Las tiendas han cerrado, y al llegar frente al Casino Militar los grupos eran muy numerosos y compactos, profiriéndose vivas y mueras.

A las seis y cuarto la fuerza pública simula una carga y hay carreras.

Los ánimos están muy excitados y se teme ocurran serios disturbios. (De Informaciones).

## Luis Valero Carreras

DOCTOR Especialista en enfermedades del pecho Laureado por la Real Academia de Medicina. Tuberculinas, sueros, vacunas, rayos X. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5 Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono núm. 214

## Doctor PADILLA

Partos y enfermedades de la matriz DIATERMIA Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5 General Santocildes, 10, 1.º Tfono, 511

## Luis Martínez Olmos

del Hospital de San Juan Consulta de medicina general y especialmente de pulmones y corazón. De doce a dos :: Vitoria, 20, 1.º

## DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES CONSULTA 9 a 12 y 3 a 6 San Juan, 63 Teléfono 566

## El asunto del día en - Burgos -

### Comentarios.

Todas las conversaciones recayeron anoche, como es natural, sobre los acontecimientos militares, discutiéndose apasionadamente la prueba documental presentada por Millán Astray, que reseñaba EL CASTELLANO, y haciéndose comentarios para todos los gustos. La opinión popular ha mostrado también el juicio que la situación actual le merece, escribiendo en las paredes varios «vivas» y «muera».

Aunque también se ha dicho que en la mañana de hoy aparecieron pasquines conteniendo calificativos molestos para determinadas instituciones, no hemos podido comprobarlo.

### En la Diputación.

La Excmo. Diputación ha cursado los siguientes telegramas:

«Madrid. —Presidente Consejo Ministros: Protestamos enérgicamente poder subservir Juntas militares que por patriotismo pedimos desaparezcan radical e inmediatamente.»

Presidente Diputación, Amadeo Riloa. Por la Comisión provincial, Martínez de la Cuesta.»

«Madrid. —Millán Astray, jefe del Tercio: Felicitemos y aplaudimos valerosa actitud digna del jefe del glorioso Tercio que ha sabido rechazar dignamente imposiciones Juntas de defensa.»

Presidente Diputación, Amadeo Riloa. Por la Comisión provincial, Martínez de la Cuesta.»

### En el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha convocado a sesión extraordinaria, para las siete de esta tarde, «al objeto de acordar la norma de conducta que la Corporación debe adoptar, en aras del interés patrio, ante los graves sucesos que se desarrollan en la Nación.»

Esperamos que nuestros ediles han de meditar bien las resoluciones que adopten, pues en estos momentos de efervescencia es muy fácil y sería muy peligroso dejarse llevar de impresionismos.

## La inspección médico escolar en Inglaterra

El servicio médico escolar de Inglaterra está dirigido desde Londres; pero lo realizan las Administraciones civiles locales, en número de 316, las cuales emplean 800 médicos en el servicio médico exclusivo y 1.900 enfermeras escolares diplomadas. Además, se utiliza para servicios temporales a muchísimos médicos y enfermeras más. En 1920 la inspección médica se realizó a 2.434.252 niños, de los cuales, el 42 por 100 se encontró afectado por lesiones orgánicas leves o graves.

Durante todo el curso elemental, cada niño, aún los sanos, es visitado, por lo menos, tres veces, en correspondencia médica con estas tres edades: cinco, ocho y doce años. El examen es esquematizado en una ficha tipo, la cual es, naturalmente, de contenido más rico para los niños débiles o enfermos. Existen ya 900 clínicas escolares para las curas. En un año fueron curados 400.000 niños, a cargo de la Administración, la que establece la más estrecha relación con los maestros y con las familias de los escolares. En 1920 se ha iniciado la inspección médica sistemática para los alumnos de las escuelas de segunda enseñanza, que suman 1.383 con 378.000 alumnos.

## La Feria de San Martín

Con extraordinaria animación, no tanta como era de esperar porque el tiempo lluvioso restó concurrencia al mercado, se ha inaugurado hoy la tradicional feria de San Martín.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a llegar al mercado de San Lucas infinidad de feriantes y durante todo el día fué numeroso el público que acudió al paseo de la Quinta donde aquí se halla instalado.

La entrada en el grandioso mercado, calculase en 3.000 cabezas de ganado mular, caballar y asnal, bastante menos que en igual día del año anterior.

Pueden considerarse nuevas las transacciones, no obstante el precio bajo del ganado, comparado con las ferias anteriores.

Ha influido también mucho en que la concurrencia de feriantes no haya sido tan numerosa como se esperaba, el aprovechar los labradores este día, muy apropiado para la sementera.

Es de suponer que mañana, como día festivo, el ferial se vea más concurrido.

### Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Puebla, 37, 3.ª derecha.

# INFORMACION LOCAL

## TRIBUNALES

### AUDIENCIA TERRITORIAL

#### Sentencia.

En pleito seguido en el juzgado de Soría por don Ramón Colomar Fení con don Romualdo Ortega Alonso, sobre rescisión de un contrato de compra y venta de 26 vagones de trigo mediante indemnización de éste a aquél de 7.800 pesetas de perjuicios, se ha dictado sentencia confirmando la apelada, que declaró no haber lugar a la demanda.

#### Señalamiento para el día 13.

Pleito de mayor cuantía procedente del juzgado de Haro, seguido entre don Abelardo Marroquín Ortega y doña Agueda de Martorell, sobre que se deje sin efecto una información posesoria Ponente, señor Taboada; defensores, licenciados Marroquín y García de los Ríos; procuradores, Pérez de León y Echevarrieta, Secretaria de sala del licenciado Tornos.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

#### Sentencia

En la causa procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Pedro Marroquín Bustó, vecino de Valluércanes, sobre disparo de arma de fuego y lesiones, se ha dictado sentencia absolviendo libremente al procesado por falta de acusación, declarando falta los hechos.

#### Señalamiento para el día 13.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Eleuterio Santamaría Exposito, por tres delitos de hurto. Ponente, señor presidente; abogado, licenciado Dorao; procurador, Villanomez; secretario de sala del licenciado Tornos.

## DE SOCIEDAD

### Han llegado:

De Valladolid, el exdiputado don Rufino Luemo.

—Se encuentra en Burgos don Carlos Levisón con su familia

## JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor 58. Tfno. 422

### Enhorabuena.

Se la enviamos al distinguido capitán de Artillería don José Lopez de Castro por su ascenso a comandante.

## NOTICIAS

### Rasgo generoso.

Doña Braulia Fuente García, vecina de Villavedón, ha entregado como donativo al Hospital Provincial, la cantidad de 3.925 pesetas, cumpliendo la voluntad de su esposo don Mariano López Pérez.

Han sido detenidos en Cogollos los vecinos Roque y Basilio Marijuan Revilla, autores de haber causado varias heridas de pronóstico reservado producidas con palo a su vecino Santiago Pérez González.

A las doce de hoy cumplimentó al gobernador civil, el capitán general de la región don Fernando Moltó.

El lunes 13, se celebrará en el convento de religiosas de Santa Clara, a las diez de la mañana, un funeral aniversario por el alma de doña María Candelas Fernández de Saez, (q.e.p.d.) que falleció el 12 de noviembre de 1921.

Sus hijos, don Joaquín, don José, capellán del mencionado convento y don Venancio Saez (industrial de esta plaza) y demás familia, suplican a sus amistades la asistencia a dicho acto, por lo que les vivirán agradecidos.

Cuando necesite usted tinta negra de confianza compre la marca SIAM que es la preferida en todas las oficinas.

Figurines de todas clases y precios: Isla 17, SALON POSTAL, librería.

Ha sido ascendido a suboficial el brigada del regimiento de San Marcial don Daniel Latorre García.

Esta tarde se ha verificado el entierro de don Paulo Gómez Alcalde, antiguo empleado de la fábrica del Gas.

A su afligida esposa, hijos, hijos políticos, entre ellos don Joaquín Pardo, conocido agente de negocios, expresamos nuestro sentimiento.

### Farmacias de guardia.

Desde las ocho de mañana a igual hora del lunes, corresponde el servicio farmacéutico a los señores Liera (Plaza Mayor) y Améaga y Cano (Espolón).

La niña Higinia Cepeda González, de 15 años, fué arrollada por un carro en la carretera de Quintanadueñas, resultando con heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Llevada a la Casa de Socorro, se la curó convenientemente.

Una mujer llamada Adela Simón, de 30 años, sufrió una intoxicación por haber comido setas.

Fué auxiliada en la Casa de Socorro.

### Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el lunes. Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro. Enfermedades de los niños, de tres a cuatro.

Garganta, nariz y oídos, de seis a siete.

Nota. — Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

## AVISOS UTILES

### Boletín Oficial.

Sumario del número de hoy:

Gobernación: Real orden e instrucciones para su aplicación, disponiendo los heberes que se han de satisfacer a los empleados que sustituyeron a los de correos durante la pesada huelga.

Hacienda: Real orden complementaria del decreto de 29 de septiembre último sobre contribución industrial y de comercio.

Gobierno civil: Reglamento de la Brigada Sanitaria provincial de Burgos.

Administración de contribuciones: Publicación de instrucciones y modelación a que han de ajustarse las relaciones nominativas de la contribución industrial.

## GUIA RELIGIOSA

### Santoral.

De mañana. — El Patrocinio de Nuestra Señora.

Del lunes — San Eugenio III, Arzobispo de Toledo.

### Cultos.

Catedral. — Mañana, a las nueve y cuarto, procesión y a continuación misa solemne.

— Misas de hora fija para mañana:

A las seis y media, en el Santísimo Cristo.

A las siete y media, idem.

A las ocho menos cuarto, en el Sagrado Corazón de María (capilla del Cristo), Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla) y San Juan de Sahagún (capilla de las Reliquias).

A las ocho, en el Cristo y en San José y Santa Isabel, misa cantada.

A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún y en Santa Ana, cantada.

A las nueve, en el Cristo. A las diez, idem. A las diez y media, idem. A las once, idem. A las once y media, idem. A las doce, en Santa Tecla.

Parroquia de Santiago (Catedral). Misas de hora fija: a las siete, ocho, parroquial y nueve.

Colegio de Saldaña. — Mañana, a las tres y media, será la junta mensual de Hijas de María de la Medalla Milagros, alumnas de la escuela gratuita.

Merced. — Asociación Católica del Magisterio Bungalés.

A las ocho menos cuarto, misa de comunión general.

La función de la tarde, a las cuatro y media.

San Lorenzo. — Corte de Honor de la Virgen del Pilar.

Mañana a las ocho, misa de comunión general y vela durante todo el día.

Carmen. — Función mensual de las Teresianas. A las siete y media misa de comunión general.

Por la tarde a las seis, rosario, plática por el P. Aproniano y bendición con el Santísimo.

### MES DE ANIMAS

Santa Agueda. — Ejercicio de ánimas, a las seis de la tarde.

San Lorenzo. — Ejercicio de ánimas, a las seis de la tarde.

— Adoración Nocturna. El turno tercero celebrará su vigilia en la noche del 11 al 12, presentándose en la sala de guardia a las 9:30 para empezar a las 9:50.

Misa de comunión a las cinco de la mañana del día 12

San Cosme y San Damián. — De 10 al 18, solemne novena de ánimas, a las cinco y media de la tarde, predicando todos los días el R. P. José María de Manilla, capuchino.

San Lesmes. — Del 11 al 19, a las cinco y cuarto, novena de ánimas.

Carmen. — Ejercicio de ánimas, a las seis de la tarde.

Merced. — A las seis de la tarde ejercicio de ánimas.

## TUBERIA

Negra y galvanizada. - Accesorios  
Robinería. Tubos de acero sin  
soldadura

Enrique Martínez Inchausti

MARQUES DEL PUERTO, 3

BILBAO

## - Trabajos sociales -

(Por telégrafo)

Madrid, 11.

La Comisión patronal y obrera asesora del Instituto Nacional de Previsión, sigue celebrando sesiones, llegando a acuerdos unánimes, que confirman el éxito del ensayo de esta primera Comisión nacional paritaria, cuyos debates preside Salillas, interviniendo principalmente en los mismos los vocales patronales y obreros de Aragón, Madrid, Cataluña, Vizcaya, Galicia, Asturias, Valladolid y Murcia. Han acordado visitar, bajo la presidencia del general Marvá, a los ministros del Trabajo y de la Guerra, para exponerles sus aspiraciones en apoyo de la política social del Instituto nacional y de las cajas regionales y respecto a las cuotas correspondientes al período del servicio militar.

Al final de las sesiones se publicará una amplia información de los trabajos.

## TEATRO PRINCIPAL

Ayer se presentó a nuestro público el consumado artista señor Sanz con su compañía de autómatas.

Dominando todos los secretos de su difícil arte de emisión de voces y gozando de un ingenio humorístico, que resalta en los diálogos que imprime a sus muñecos, verdaderos prodigios de mecánica, triunfa en toda la línea su elegante trabajo, tan aplaudido ya por todos los públicos de Europa y América.

El lunes se despedirá del público burgalés, que ayer aplaudió de veras su labor.

## Cruz Roja

### SECCION DE SEÑORAS

Damas enfermeras que prestarán sus servicios en el Consultorio municipal en la próxima semana:

Excma. Srta. D.ª María de la Concepción Villaegas de Cuesta, Srta. Luisa Santamaría y Srta. Adela Urraca.

### AMBULANCIA URBANA NÚM. 1

Servicio del 12 al 18. — Sargento, Lorenzo González, Progreso, 9; camillero segundo, Valente González, Tenerías, 7 y 9, 3.ª; otro, Aurelio Pascual, Fernan-González, 87.

## ARCO IRIS

IMPRESIONADO EN DISCOS DOBLES

### ODEON

WAVA WAIS CIELITO LINDO

TANGO APACHE TIERRA DE PINARES

Salud Ruiz ha cantado incomparablemente estos couplets

VENTA EXCLUSIVA

### ANGEL GARCIA

Espolón, Burgos

## Relojería eléctrica de Ocejo

Isla, 9 y 11. — Burgos

### Liquidación por reforma del local

Coincidiendo esta reforma, por la que ha de quedar el local más reducido, con las grandes existencias últimamente recibidas, de relojes de bolsillo, cadenas, despertadores y relojes de pared, se hace una rebaja de diez por ciento sobre los precios que había establecidos.

## CAJA DE AHORROS

DEL BANCO

### Crédito de la Unión Minera

BURGOS

Intereses que abona:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y

6 por 100

libres de todo impuesto

# HERNIADOS (QUEBRADOS)

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el día 17 de noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto anulándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los pregonan, infinidad de emulencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usen. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el 17 de noviembre.

**NOTAS:**—En San Sebastián, el día 14, en el hotel Suizo; en Vitoria, el día 15, en el hotel Quintanilla; en Haro, el día 16, en el hotel La Adela; en Palencia, el día 18, en el hotel Central; en Valladolid, el día 19, en el hotel Imperial; en Santander, el día 20, en el hotel La Ignacia; en Bilbao, el día 21, en el hotel Gohi; don e así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud.

Ojo en no ser engañados.

**SE IMPONE LA VERDAD.**—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

## Ganga

Se vende una jardinera en buen uso, de cuatro asientos, de la testamentaría de don Martiniano Palacin.

Para tratar, con don Marcos Plaza, en Revilla Vallejera (Burgos).

## Compro

partida de patatas blancas tempranas. Dirigir ofertas a esta administración.

## Delegado provincial

hace falta un práctico en organización y producción de seguros Buena comisión. Escribir con referencias y detalles a Mauricio. Agencia Internacional de Publicidad, Bilbao.

## Se vende

Charret vagoneta enganchada con buen caballo y guarnición. Un carro con muelles y arcos para una caballería, todo en buen uso. Informes, San Pablo 7. Almacén

## Compro

perro de caza, de 2 a 5 años, de raza pura, bien enseñado, con preferencia perdiguero, de Burgos, dándole a prueba. Informes en esta Redacción.

## Venta

de muebles en Huerto del Rey, 22, 1.º De once a una y de cinco a siete.

## Subasta

El día 19 del actual, a las doce de su mañana se verificará en el Palacio de Saldauela (Burgos), para la adjudicación el mejor postor, de la corta señalada en el monte titulado «Don Pedro» y un lote de veintidós fresnos marcados, de la propiedad de los señores herederos de don Norberto Barbadillo.

Informarán: en Burgos, don Claudio Manrique, corredor de comercio, y en Covarrubias, don Víctor Tejada.

## Se vende

una casa sita en la calle de Fernán González.

Informes, J Ibañez, calle de las Tachonas.

## Maíz plata superior

Contamos con grandes existencias de este pienso, y las ponemos a disposición de ganaderos y lecheros a los precios de 34 pesetas los 100 kilos con saco gordo y 33 pesetas los 100 kilos en bolsas de 60 kilos una Almacén de cereales y abonos minerales.

### Hijos de Marce' lno Rodríguez

San Pablo 6 y 8. — Teléfono 304

## SALON PARISIANA

Empresa Fraga (S. A.)

Mañana domingo, funciones de cinematógrafo y varietés a las cinco, siete y diez de la noche.

Gran éxito del notabilísimo dueto cómico

### SACROMONTE-VARGAS

En la pantalla: ESTRENO de la preciosa película, marca «Select», titulada

### ALQUIMIA DE AMOR

El lunes extraordinarias funciones populares con rebaja de precios.

## TEATRO PRINCIPAL

TELEFONO 330.

Mañana domingo a las siete y a las diez, dos colosales secciones de cine y varietés, con el estreno de la magnífica comedia en cuatro partes, del «Programa Paramount», titulada

### Flor del Camino

por la eminente VIVIAN MARTIN, y éxito inmenso del notable ventrílocuo

## SANZ

con su repertorio variado.

Para el lunes, a las siete y a las diez, dos monumentales secciones de cine y varietés, con las graciosas cintas en dos partes cada una

### CHARLOT CAMPEON DEL BOXEO

por el auténtico CHAPLIN, y

### LA BODA DE FATTY

Despedida del notable ventrílocuo

## SANZ

con el repertorio completamente nuevo

# HOJA SOCIAL AGRARIA

CUESTIONES SOCIALES POR EL P. CHALBAUD, S. J.

## El Sindicato obrero no es esencialmente antipatronal

XIV (ULTIMO)

### Ley de armonía: Justicia y Caridad

Sorteando sin cesar tantos escollos como se levantan de un lado y de otro se nos presenta como una solución favorable una ley de armonía que es de una parte el patrono cristiano y de otra los sindicatos patronales y los sindicatos obreros regidos por la justicia y la caridad. El patrono-capitalista no será indispensable, pero de hecho será casi necesario: el patrono-director es esencial en la empresa; el patrono-empresario no es fácil que en plazo breve se sustituya: todos ellos pueden ser justos. ¿Cuándo lo son? cuando son cristianos.

Entonces siente pesar sobre sí el patrono las responsabilidades de la superioridad en lugar de mirar solamente a los honores y las ventajas del que manda: siente que Dios que le ha puesto al frente de aquella legión de obreros, no le ha puesto solamente para que pague más o menos espléndidamente su trabajo sino para que se relacione con ellos como con hombres que corren la misma fortuna y así unidos están subiendo la cuesta de la vida, camino de la eternidad y así los ame, procure sostenerlos en su trabajo, ayúdalos en sus necesidades, darles medios para formar sus almas y hacer de aquella industria una reproducción de la sociedad más natural, que como modelo de todas formó Dios en el mundo: la familia. ¿No es cosa que conmueve el corazón oír como oíamos en las grandes filaturas de Val-de-Bois a los obreros todos llamar a su venerable jefe y patrono que llevaba ya 40 años al frente de su industria «le bon pére» y a todos quitarle cariñosamente sus gorras y a los niños acercarse a besarle las manos como se hace al abuelo venerado de quien todos reciben el pan y con el pan el corazón y el alma? ¿No habéis llorado viendo a los hijos del conde de Güell dando trozos de su piel para salvar

la vida de un aprendiz de su fábrica, víctima de horribles quemaduras? ¿No os habéis regocijado viendo, como lo hemos visto muchas veces, rechazar las más tentadoras ofertas a las familias de víctimas de accidentes de trabajo, porque sabían que el amo se portaba mejor que las leyes? Es que lo que no hace ni puede hacer el intervencionismo del Estado, lo hace la caridad de Cristo.

Pero como todo eso que es obrar en cristiano dando la única y verdadera solución a la cuestión obrera con la garantía de la justicia y caridad, no lo pueden hacer muchas veces patronos muy buenos sin ver desaparecer sus industrias en el juego tirano de la competencia industrial, necesitan ellos y necesitáis vosotros que se unan los patronos bajo la misma bandera de Cristo: no formando sindicatos meramente de negocios, es decir, no sindicatos solamente capitalistas ni solamente de defensa contra las tiranías de la lucha de clases, sino profesionales, que buscan en la profesión su mejora mediante la implantación verdadera de la ley de Cristo que es justicia y caridad: y esto es necesario a vosotros, los obreros, como les es necesario a ellos, los patronos, la sindicación católica obrera: ¿por qué? Porque todos necesitáis paz para levantar la industria, paz para vivir santamente y esa paz no hay sin una sola norma que impere sobre todos y a todos los que tienen que vivir unidos, y esa norma es la justicia que da a cada uno lo suyo y la caridad que los estrecha a pesar de las rudezas y faltas humanas en el amor de quien sufrió por todos y fué norma viva del trabajo que ejecutó con sus manos y del progreso como en el tiempo, en sabiduría y gracia del obrero de Nazaret, N. S. Jesucristo.

## :- Burgos y la acción social :-

### Sindicato profesional católico - Gremio de obreros sastres.

Otra prueba bien elocuente de la labor fecunda que realizan los Sindicatos en pro de sus intereses económicos, acaban de darla los profesionales del ramo de sastrería.

No hace mucho tiempo que las necesidades imperiosas de la vida obligaron a estos obreros a reclamar de sus patronos un aumento proporcional en la confección de prendas, reclamación que, por ser justa, fué atendida al primer requerimiento.

Es bien notorio, el creciente aumento que experimentaron los artículos que los obreros sastres emplean para la confección y que han de poner de su cuenta, aumento que no les daba margen de utilidad suficiente en sus trabajos, para poder cubrir sus más perentorias necesidades, estando en evidente inferioridad, con respecto al salario que disfrutaban los obreros de los demás oficios.

Otra vez, por consiguiente, se han visto precisados a solicitar un nuevo aumento y el éxito ha coronado sus esperanzas.

Esto, que en apariencia carece de importancia, que pudiera ser para algunos lógica consecuencia de las circunstancias que atravesamos, tiene en nuestro concepto un significado, que afirma y enaltece cada vez más la constancia, el interés vivísimo que nuestras organizaciones demuestran por todos aquellos asuntos que son de su competencia; la necesidad, cada vez más patente, que tienen los obreros, de organizarse en asociaciones profesionales, sin ningún color político, con absoluta independencia en este sentido, para no verse intervenidos o manejados por elementos ajenos a su organización.

No olviden los obreros cuando hayan de hacer reclamaciones, que no puede ser sincera la intervención de estos elementos políticos en los asuntos profesionales, aunque otra cosa aparenten, porque más que los intereses particulares de cada gremio, les importan los fines revolucionarios a que aspiran.

Deben organizarse los obreros, porque la experiencia viene demostrando que solos, aislados, sin una fuerza colectiva que garantice sus derechos, es-

tán siempre expuestos a la codicia patronal; pero entiendan a la vez, como el caso de los obreros sastres nos ha demostrado repetidamente, que para obtener mejoras económicas no se precisa declarar huelgas irreflexivas o violentas, en las que, a fin de cuentas, ha de salir siempre perdiendo el obrero, aun a trueque de haber obtenido la victoria.

Estas reclamaciones, es conveniente las hagan las distintas asociaciones del oficio, para que sea mayor su eficacia y como fué siempre norma de nuestros sindicatos católicos, porque si bien es cierto que en doctrinas pueden estar separados por un abismo, cuando del pan del hogar se trata no deben existir diferencias.

Así obraron siempre nuestros obreros admitiendo uniones circunstanciales y aunque éstas no fueran posibles por antagonismos o rivalidades existentes entre las distintas asociaciones del oficio, nuestros Sindicatos, si a ellos les estuviere encomendada la reclamación porque así lo hubieren dispuesto, nunca dejarán al margen a los que con ellos no están, y lejos de pretender egoístamente obtener mejoras a costa de los demás, siempre laboraron y trabajaron por los intereses generales de la profesión.

Pudiera ocurrir que, por la negativa de sus maestros a conceder el justo aumento que solicitaron, se vieran precisados a provocar la huelga, (arma que saben emplear discretamente los obreros católicos, mal que les pese a los socialistas) y en este caso, solicitarían el apoyo de todos los del oficio, pero si éste les faltase, no sería obstáculo para seguir adelante con el auxilio económico de los demás obreros católicos federados, auxilio que no había de faltarles, siempre que la justicia amparase su demanda.

Hoy los obreros sastres, mañana otras profesiones. Así van laborando por sus intereses nuestros Sindicatos, procurando con dignidad, el concierto armónico de los dos elementos que han de aspirar, cada uno en su esfera, al bienestar económico, y por consiguiente a la paz social.

MAR...

## CUENTO DEL SABADO

### ALCALDES Y FAROLES

I  
«Por orden—del señor alcalde—se hace saber—a todos los vecinos que—en adelante—los—que salgan de noche—han de llevar un farol.—El que—no cumpla—la orden—pagará,—por vez primera—una peseta—por la segunda—dos—y por la tercera—tres días—de cárcel.  
¡Plam! ¡rataplam! ¡rataplam! ¡plam! ¡plam!»

Este fué el tremendo bando que Millocha, el alguacil, promulgó una mañana en cada esquina de Villabruta.

La pragmática estaba muy puesta en razón. La juventud de Villabruta había querido ensayar las regeneradoras ideas bolcheviques que han convertido a Rusia y Europa en una bolsa de gatos.  
Pero el alcalde, temiendo por sus pajaros y sus gallinas, se sintió reaccionario y dió el decreto salvador.

II  
Los principios del bolcheviquismo fueron muy modestos. Los proclamó el barbero del pueblo.

—¿Solamente en las ciudades puede hacerse de la noche día? No, señor, aquí también semos modernos.

La salida del cafetín era cada noche más tempestuosa.

Ya no era la rondalla de trovadores, de la flor en la oreja, la guitarra sonora y el tiple parlanchón. Era el aullido del hombre de las cavernas, el relincho del potro salvaje, la blasfemia sucia y diabólica.

—Señor alcalde, me faltan dos gallinas y dos patos.

—Señor alcalde...

Y la tolerante autoridad se encogía de hombros y exclamaba:—Son casos de gente joven.—Nos haremos justicia nosotros.—Eso no; no permito que se altere el orden. Aquí estoy yo para hacer justicia.—Pues hágala.—Sí, se hará. Les hablaré y afearé su incorrección.

Y les habló; y como si callara.

En la noche siguiente no quedó un farol seno en el pueblo. Y como final de fiesta entraron en el melonar del alcalde y sólo dejaron en la huerta los ajos y las cebollas, que al siguiente día salieron por la boca del alcalde, en inter-

jecciones que no están en el Diccionario.

Su merced tosió fuerte, se subió los pantalones y convocó al cabildo.

Reunidos los municipales, se declararon en sesión permanente. De aquella asamblea de salud pública, celebrada sin luz y sin taquígrafos, brotó una idea luminosa. Nada de represiones. Podrían crear un conflicto perjudicial para las elecciones que se aproximaban.

—Señores, el remedio no es otro que obligar a los que salgan de noche a que lleven un farol.

Se aprobó por unanimidad la moción del alcalde.

III

Llegó la noche. El señor alcalde, después de cenar, se envolvió en su capatomo el bastón y, acompañado del secretario y el alguacil, se lanzó a la calle, en ronda nocturna.

Sorprendió la arca rifeña cuando salía de la taberna.

—¡Alto!—¿Quién vive?—España.—¿Y el farol?—¿Qué farol?—El que se ha ordenado en el bando.—Y ustedes ¿por qué no lo llevan?

El alcalde y sus acompañantes hicieron mutis y se retiraron por el foro.

\*\*\*

Segunda noche. El alguacil va delante con un farolillo roñoso. La ronda se encuentra con los jóvenes turcos al revolver de una esquina.—¡Alto! ¿Y el farol?—¿Cuántos son ustedes? preguntó el más socarrón de la partida.—Tres—responde el alcalde.—Pues el bando dice que todo el que salga de noche debe llevar farol. Ustedes son tres, pues tres faroles. El aturullado alcalde no vió el sofisma.

Los maliciosos del pueblo sacaron esta copla para consolarse de la derrota de la digna autoridad:  
El alcalde de este pueblo—ha perdido los calzones—y por las calles y plazas—los busca con tres faroles

Su merced no pudo pegar los ojos en toda la noche.—Si, señor—; se han burlado de mi autoridad. Lo que es mañana...  
Y alzaba el puño, amenazador.

## :- Nitrato de Sosa de Chile :-

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1900

Riqueza probable de los yacimientos de Chile. . . . .	1.000 millones toneladas.	yacimientos aforados. . . . .	Un siglo.
Existencias comprobadas hasta el presente. . . . .	250 id. id.	Producción anual en Chile. . . . .	3.000.000 toneladas.
Duración de los		Importación en España en el año agrícola 1917	120.000 id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al: **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**  
**Almirante, 19.—MADRID**

El grado de progreso de la agricultura en un país puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA.

## Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturribay), Oviedo (La Monjaya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Tráfaria).

### Productos Químicos y ABONOS MINERALES

Superfosfato - Nitratos - Sulfato amónico - Sales de potasa - Sulfato de potasa - Acido sulfúrico anhidro - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A  
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
en BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico  
LABORATORIO para el análisis de las tierras  
Abonos para todos los cultivos  
y adecuados a todos los terrenos

## ABONOS MINERALES PRIMERAS MATERIAS SUPERFOSFATOS-NITRATOS-POTASAS

### Superfosfato marca legitima SAINT-GOBAIN

Aunque los superfosfatos SAINT-GOBAIN son siempre de un valor más elevado, somos autorizados para conceder precios de origen cuando las compras sean por vagón completo y destino franco de porte en las estaciones de ferrocarril.

Representante general: **JOSE MIGUEL OLIVAN - Espolón, 2; Burgos**

## FERNANDEZ-VILLA, HERMANOS

Banqueros, casa fundada en 1872 :: Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16.—Burgos

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e Industriales, entregando los títulos en el acto. Cumplimiento de órdenes de Bolsa en condiciones muy económicas.  
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses según los plazos.  
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociaciones de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias

## LA PROVEEDORA

COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almacenes: Alhóndiga, 1.—Escritorio y Tienda, San Juan, 63.— Teléfono, núm. 34.

La gente honrada se había puesto a la defensiva. Y aquella noche de la segunda salida alcaldesca, más de un vecino en acecho, con su escopetona cargada con sal, disparó contra algún fugitivo, causando saludable calentura en la víctima, impedida para sentarse por algunos días.

Llegó la tercera noche El alguacil, hombre belicoso, pues había peleado en África en calidad de ranchero de infantería, preparó el espíritu de su merced.

—Esta noche, si no tienen todos su farol, que pague la peseta, señor alcalde.

—Es que el bando no está muy claro. La ley debía decir: cada uno ha de llevar un farol.

—Promulgó la ley como usted me dijo.

—Bueno, bueno; siga la ronda.

Al tropezar con la cábila, preguntó el alcalde: —¿Y...?

Caminaban los mozos a la deshilada y arriados a la pared. Formaron un círculo y dejaron en medio a los tres de la ronda, y con gran soflama, desembozándole la manta, mostró cada cual su farolillo, pero... apagado.

El alcalde y sus acompañantes temblaron de ira.

—¿Por qué no los habéis encendido, granujas?—Porque el bando no lo manda. —Pero ya se entiende. —No se entiende. —Mañana todos encendidos, y si no... —Y si no ¿qué?—Pagaréis la peseta. —Si se reforma el bando. —Se reformará. Alguacil, mañana modifique la ley con esta enmienda: con el farol encendido.

Al redoble del tambor municipal, promulgó Milochka la nueva modificación del famoso bando.

Cuarta noche y nuevo encuentro. —¿Alto! ¿Y el farol?

—No, señor; que paguen la multa... dijo el alguacil.

Los granujas, envueltos en sus mantas, parecían recatarse exageradamente. —No queremos pagarla.

—¿Cómo se entiende? ¿Se rebelan contra mi autoridad? —No, señor alcalde. —Entonces...

Y abriéndose al unísono sacaron cada

cual su linterna encendida, que llevaban cubierta por la manta, y como en un coro de zarzuela, balancearon las luces ante los encandilados ojos de los municipales.

—Aquí está el farol—que brilla como el sol.

—No tenemos rey—y cumplimos la ley.

—¿Por vida del chapiro verde! ¿Os habéis propuesto burlaros de la autoridad?

—Como el bando no ordena que se lleven a la vista...

—Hombre, tenéis razón. Pero cuando la letra de la ley no lo dice, hay que atenderse al espíritu.

—¡Ja, ja, ja, ¡El espíritu! ¡Para nosotros no hay más espíritu que el del vino!

—Bueno, mañana se reformará el bando. Alguacil, añada una nueva enmienda al texto primitivo: cada persona llevará un farol encendido y a la vista.

Y se promulgó el bando número cien; pero los turcos continuaron sus fechorías a la luz de sus candiles, como antes a la luz de la luna o al amparo de las tinieblas. Subió otro alcalde y continuó el jolgorio, hasta que tomó las riendas del carro de Villabrata un hombre que tenía mucho pelo en los bigotes y unos pantalones bien puestos. Restalló el látigo y la pandilla se hizo humo; escarmentó a los atrevidos, envió a algunos a Cartagena y a los menos culpables les hizo entrar en razón y acostarse temprano.

Con todo lo cual, los melores y los camuesos del alcalde y los concejales pudieron durar, las gallinas de los vecinos siguieron poniendo huevos, el café se quebró y el Rosario de la aurora pudo salir sin ser insultados los devotos...

¡Santiago apóstol, azote de la morisma! ¿Cuándo tendremos hombres de bigotes y de pantalón ceñido, que se dejen de legislar sobre los faroles y metan en pretina a la chusma que campa en la impunidad?

PEDRO DE ARLANZA.

COMISARIA REGIA DE FOMENTO DE BURGOS

PARA EVITAR UNA PLAGA

Habiéndose extendido por la baja Provenza (Francia) el insecto conocido por el nombre de «Icerya Perchasi Mask», que es una de las llamadas Cochinillas y que está actualmente devastando las riquezas frutera y horticola de la citada comarca francesa, tan próxima a España, y ante el temor de que no tarde en aparecer en España la mencionada plaga, me apresuro a poner en conocimiento de los interesados, las principales disposiciones de la vigente Ley de Plagas del Campo a fin de evitar los daños que amenazan a nuestros labradores y los perjuicios que pudiera ocasionarles el incumplimiento de los preceptos de la Ley vigente, por cuyo cumplimiento estoy obligado a velar.

Art. 3.º Los propietarios y colonos, los ingenieros de todas clases y sus ayudantes, la Guardia civil, los guardas municipales de campo, los guardas jurados de montes y cuantos tuvieren a su cargo servicios de custodia o vigilancia rural, bien fueren pagados por el Estado, el Ayuntamiento o los particulares, quedan obligados a dar conocimiento a la Junta municipal de defensa contra las plagas del campo, de cualquier síntoma de enfermedad o alteración que observasen en los cultivos de la localidad.

A los infractores de esta disposición se les impondrá por la Junta local de defensa, la multa de 1 a 100 pesetas, según las circunstancias, de cuya penalidad podrán a zarse ante el Jefe de Fomento, quien resolverá en definitiva, de acuerdo con el Consejo provincial de Fomento.

Art. 4.º Tan pronto como llegare a conocimiento de la Junta referida la existencia de algún síntoma sospechoso en los cultivos del término municipal donde ejerce sus funciones, practicará la oportuna inspección ocular, y en el plazo de tres días, a contar desde aquél en que se formuló la denuncia, manifestará por escrito al jefe provincial de Fomento los datos que hubiese adquirido.

Dicha autoridad acordará desde luego que un ingeniero agrónomo gire una visita a la localidad invadida, clasificando la causa del mal, determine su intensidad y formule su dictamen, exponiendo en él los procedimientos más eficaces, rápidos y económicos para su extinción o para su aislamiento, si otro resultado no fuera posible.

Art. 6.º Si un propietario no acepta extinguir la plaga o ejecutar las medidas preventivas en la forma designada por la Junta local o Consejo provincial, o si habiéndose hallado a efectuar los trabajos en armonía con lo dispuesto, no comienza a su ejecución dentro del plazo marcado, causando con su incuria y egoísmo perjuicio, ciertos o probables, a sus coterráneos, procederá desde luego a realizarlos la dicha Junta por cuenta y riesgo del propietario, sin derecho por parte de éste a reclamación de ninguna especie.

Art. 7.º En el caso a que se contrae el artículo anterior, el jefe provincial de Fomento, previo acuerdo del Consejo provincial de Fomento, hará la

oportuna declaración de utilidad pública para la extinción de la plaga de que se trate, y desde este momento podrá la Junta local de defensas, con el personal técnico, ocupar la finca y comenzar en ella los trabajos necesarios para la extinción, limitándose esta ocupación al terreno indispensable para operar con el debido acierto y eficacia, y durante el tiempo necesario para la aplicación de los procedimientos de extinción.

Art. 8.º En el caso de que las medidas de extinción o preventivas propuestas resultaran lesivas para los intereses del propietario o del colono o de ambos a la vez, por exigir la clase o el estado de la plaga la destrucción o deterioro de la propiedad de un particular para salvar la de la generalidad del vecindario, se formará por la Junta local de defensas un presupuesto de indemnización, el cual aprobará el Consejo provincial de Fomento, empujándose inmediatamente los trabajos bajo la dirección del personal agrónomo.

Si el interesado formulara oposición se le dará audiencia por el Consejo provincial antes de dictar resolución. Esta será ejecutiva en todo caso, indemnizándose antes de la ejecución a los propietarios, aparceros o colonos, según a quien corresponda, siempre que éstos renuncien expresamente a cualquier otra clase de recursos legales que les concedan las leyes generales del Reino.

Art. 9.º Si alguna Cámara o Sindicato Agrícola, Comunidad de labradores o cualquier otra Asociación de carácter rural legalmente constituida, de acuerdo con el propietario de la finca atacada por el mal, teniendo en cuenta los intereses que la Asociación representa, deseara, previos los requisitos expuestos, encargarse de la extinción de la plaga, podrá solicitarlo del Consejo provincial de Fomento, exponiendo los fundamentos de su pretensión. El referido Consejo resolverá la petición sin ulterior recurso.

Art. 10.º Para otorgar dicha autorización será necesario que la Asociación recurrente esté constituida dentro de la misma provincia donde la plaga hubiese aparecido y esté reconocida su existencia legal, y que declare hallarse de acuerdo con el tratamiento propuesto para combatir el insecto o criptógama origen del mal.

Art. 11.º Si de la labor realizada por la Asociación encargada de este servicio se hubieran deducido éxito, satisfactorios, y la rapidez y exactitud en la ejecución del mismo demostraran su celo por el bien público o del plan formulado, y de la responsabilidad de la entidad agraria solicitante se dedujera la acertada realización de la campaña de extinción, el Consejo provincial de Fomento podrá subvencionar sus trabajos con una cantidad variable del importe del presupuesto que previamente se forme, cuyo presupuesto deberá aprobar el dicho Consejo, determinándose por el mismo organismo la forma, cuantía y momento de contribuir por su parte con sus auxilios pecunarios a los trabajos de la Asociación, si así lo acordara como conveniente.

CRONICA AGRICOLA

Situación de los mercados

El tiempo y el campo.

Estamos en pleno «veranillo» de San Martín que aprovechan los labradores para sus operaciones de siembra, las cuales realizan a su gusto por la mucha humedad de la tierra y la suave temperatura queazona muy bien las tierras aradas.

Los sembrados nacen con mucha fuerza y se desarrollan rápidamente, fortaleciéndose así, para resistir las bajas temperaturas del próximo invierno.

Hemos advertido este año un pequeño avance en el sistema moderno de siembra de cereales.

En el valle de La Bureba hemos visto cómo muchos labradores, dando de mano al procedimiento antiguo de sembrar con el arado romano, han adoptado el moderno, cubriendo la semilla con gradas americanas en aquellas fincas aradas de antemano y preparadas al efecto.

Algún labrador hizo ensayos en años anteriores, y en éste tiene muchos imitadores, ya que ven que por este medio se pierde menos simiente, puesto que nace más y mejor, y aprovechan los días buenos de siembra cubriendo mucha más semilla que con el arado de madera, y aprovechando mejor la sazón de la tierra.

Mercado de trigos.

Hemos leído en un periódico la noticia de haber cambiado el mercado de situación orientándose al alza.

La noticia, que en un principio nos produjo la natural satisfacción por el cariño que profesamos a la clase agricultora y por lo necesaria y justa que apreciamos la elevación racional de los precios de los cereales, no la hemos podido ver confirmada.

Burgos, Valladolid, Salamanca, Zaragoza, Bilbao y Barcelona marcan el mismo grado de flojedad que en semanas anteriores, y como «enfermo que no mejora, empeora», si no mejorar su situación el mercado, quiere decir que va empeorando, o que los precios se sostienen en mayor flojedad.

Claro es que en algunas plazas como la nuestra, en estos días en que los labradores están ocupados en las labores de siembra, ha habido mercados con muy poca concurrencia de vendedores y buenas clases que, en tales casos, se pagan uno o dos reales más que el precio corriente; pero la demanda, que es la que modifica el mercado, continúa tan retraída y tan desanimada como hace un mes.

Cambiaría de actitud rápidamente, si se viera que el Gobierno tomaba cartas en el asunto, u observara que los labradores comenzaban a significar ostensi-

blemente su malestar, por medio de manifestos en la prensa, asambleas, reuniones, telegramas de protesta, que tendrían como consecuencia la consiguiente marejada en el Congreso.

En tal caso, por si llegaba a prohibirse la importación de maíz, la oferta se retraía y la importación de trigo extranjero era imposible, quién más quién menos procuraría hacer su pequeño «stok» y por lo tanto el precio subiría. Pero en la actual situación, confiándola al Gobierno, sin protestas y reclamaciones, es posible que se prolongue por largo tiempo. Sabemos que las playas del litoral están atentas a todo movimiento del interior, y mientras éste no se exteriorice en forma ruidosa, la calma dominará en el mercado de trigos.

Por nuestra parte, cúmplenos manifestar que hacemos cuanto podemos por iniciar este movimiento, que en las actuales circunstancias, con un poco de cooperación por parte de las Diputaciones castellanas y de los representantes en Cortes, podría tener éxito, ya que en la conciencia de todos está que no abaratará los elementos de producción el cultivo del trigo es imposible, cotizándose a 15'50 los 42,50 kilos. Por este motivo, que insistimos, es de justicia, nos permitimos animar al diputado a Cortes por Miranda de Ebro, señor Encló, para que continúe su campaña comenzada y la intensifique cuanto pueda en la seguridad de que el agro burgalés verá con simpatía y agradecimiento su actuación en asunto de tanta justicia y con la probabilidad de un buen final si llegara a formar polvareda.

Otros granos.

El centeno, la cebada y la avena siguen el mismo rumbo del trigo.

Los yeros son los que únicamente sostienen firme su elevada cotización.

Arcoses.

El mercado de Valencia no ha modificado su tendencia sostenida.

Vinos.

Domina la flojedad y tendencia a la baja en el mercado vinícola, sin que la demanda se anime ni se vislumbre de momento reacción próxima en los precios.

Aceites.

Cierra la semana con franca tendencia bajista en los mercados andaluces para los aceites viejos corrientes, y cotizándose con mucha firmeza la aceituna.

Azúcares.

Sostiene el precio el azúcar nacional, elevándose en Nueva York.

OSENDRI.

INFORMACION SOCIAL

DE BURGOS Del Circulo C. de O.

Subvenciones: Durante la semana se han distribuido las siguientes:

De la Caja del Circulo, entre 25 socios enfermos 220 50 pesetas; de las cajas de los Sindicatos, entre 25 enfermos 154'85 pesetas; de la caja de la Conferencia, entre 7 socios 13 pesetas; de los Sindicatos femeninos, entre 4 socias 32 pesetas, y de la Mutualidad escolar, a un niño 4 pesetas.

DE TODAS PARTES Escuelas ferreristas.

«Trabajo y Libertad», órgano de la Casa Social Católica de La Coruña, da la voz de alerta a los obreros coruñeses con motivo del proyecto de fundación en aquella capital de siete escuelas ferreristas.

Nada tendría de extraño que en dicha capital se creasen tales escuelas y hasta recibiesen alguna subvención... Estas cosas presenciando tantas cosas...

Laborando.

Cumpliendo uno de los acuerdos de la Asamblea de Sindicatos Agrícolas Católicos celebrada en Tauste, el Sindicato central de Aragón ha emprendido una activa campaña para conseguir la pronta realización del canal de las Bárcenas, de extraordinaria importancia para los agricultores de aquella región.

El Papa y la Acción Católica de la Mujer.

En respuesta al telegrama que la Junta central de Acción Católica de la Mujer dirigió a Su Santidad el Papa, con motivo de la comunión general celebrada el día de Todos los Santos, acto que tuvo extraordinario esplendor, el Soberano Pontífice se ha dignado enviar el siguiente despacho:

«Condesa de Gavia, Madrid.—Profundamente agradecido al homenaje espiritual de la Acción Católica de la Mujer, el Augusto Pontífice agradece conmovido estos bienes, augurando un próspero porvenir a las obras santas de ese apostolado social. Les envía de corazón su bendición apostólica. Cardenal Gasparri.»

MOTORES VELLINO A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 2.000 clientes en España Se construyen tipos entre 1 3/4 y 42 caballos. Consumo garantizado no excediendo de 250 gramos de gasolina por caballo-hora GRUPOS ELECTROGENOS "ELECTRO" para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc. Bombas de pistón y centrifugas Contramarochas para noria Instalaciones completas para elevación de agua Pedir lista de referencia de MAS DE 1 250 MOTORES INSTALADOS Laboratorio Vellino.-Provenza, 467.-Teléfono 336 SM.-Barcelona

Jabón Oleina, abón Pinta Azul, abón Pinta Castaña, abón Cantabria, abón Vasconia, abón Lagarto. Glicerina-Stollalato-Cola resino, Sosa, Aceites de semillas y Tostas de Coco. Buñas :: Perfumeria :: Lejía Estuarina Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y Lagarto en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza Fabricantes: señores Lizarriturri y Rezola, San Sebastián, Representante en Burgos Francisco Alcalde Orio

ANIS ZORAIDA Se necesitan representantes-depositarios. Es indispensable buenas relaciones con detallistas y mayoristas. Serán preferidos los que reúnan mejores condiciones. Escribid, indicando aptitudes y referencias. Oviedo-Mieres

Toses Desaparecen por rebeldes que sean con las PILDORAS MARTIN CAJA, 1 50 PESETAS Farmacia del Correo (Burgos)

CALZADO Y ALPARGATAS JOSE RUIZ BURGOS Almacén y despacho: Moneda 4 Sucursales: Almirante Bonifaz 5 y Mercaderes, 18 Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

TALLERES DE BRANISTERIA Y TAPIERIA DE FRANCISCO G. LARA Muebles de lujo y económicos. Bureaux y taquilleros americanos. Camas elegantes a precios de fábrica ISLA 13 y 15.—BURGOS

Claudio Manrique Sagredo Corredor de Comercio Colegiado y Administrador de fincas Plaza Mayor, 61, 1.º Tfn. 228. Burgos

COLEGIO DE LOS Sagrados Corazones HERMANOS MARISTAS. BURGOS Primera Enseñanza; Segunda Enseñanza Oficial y Libre; Idiomas y Contabilidad Admite internos, mediopensionistas y externos Pídase la Memoria del Colegio

¡SINDICATOS! Pimiento, molido dulce y ploante desde las ordinarias a las más selectas calidades Elaboración de clases para embudidos AZAFRANES puros garantizados Pedidos a la Federación Católica Agraria de Murcia Servicios especiales para las entidades agrícolas católicas

JOYERIA Y BILJOERIA DE CONFIANZA — Optica, objetos para el culto divino — Gramófonos y discos Inmenso surtido en objetos para regalo, desde lo más modesto a lo más artístico y lujoso Oro, plata, plata meneses y metal Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48 BURGOS

En d... ros s... Co... 19.61... Co... Co... 25.63... Madri... 2; Barce... Málaga... Madri... 27.64... De l... La f... hora d... Rec... manda... enfer... tándolo... los últi... gunda... El di... sid... El d... dicho a... sus tr... al Esta... de re... Cuerpo... Afia... accede... tes ace... la Escu... El ex... A las... comisi... ponenc... Han... Alca... su part... mo la p... que asu... se un d... Añad... en co... var que... mo ace... y optim... tra acc... El se... comisi... ma reun... ponenc... rament... riosa... Los c... festació... El R... A las... por telé... del Gob... le comu... fiar, to... gada. S... no vela... asisties... cha fin... En vi... nueve d... automó... del con... aquell... de Tole... No es... misma l... la corte... La a... Antes... Zarag... aglomer... tro Prin... gran ex... tecmien... rante el... mente l... seguran... A las... dose in... con el... localida... sindicall... guí y P... En el... llas... Las a... des pre... Comi... A las... tomaron... dores y... ban Alh... rín, Mel... Sol y S... Gascó... de los o... cuerdo... fradició...



# ESPAÑA Y EXTRANJERO

## ESPAÑA

### Contra el analfabetismo.

En el Círculo Mercantil de Sevilla ha pronunciado el exministro señor Canal una notable conferencia sobre la necesidad de atender a los problemas de educación.

Se lamentó del atraso que en la enseñanza existe en Sevilla, pues el analfabetismo alcanza una proporción de 76 por 100. Demostró cómo en Sevilla hacen falta 150 escuelas más, con arreglo a la ley Moyano, y 400 si se tenían en cuenta los modernos criterios pedagógicos.

### Adhesiones a un Gobernador.

El Ayuntamiento de Zamora acordó por unanimidad, en su última sesión, dirigir telegramas al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, solicitando que continúe en su puesto el gobernador, pues merece toda clase de elogios la campaña moralizadora que

contra el juego y corrupción de costumbres ha emprendido.

El mismo acuerdo ha tomado el Círculo de Obreros Católicos.

### Desfalco en una estafeta de Correos

El jefe de Correos e inspector delegado de la Dirección, se presentó a girar una visita de inspección en la estafeta de Correos número 3 del paseo de Santa Engracia (Madrid).

El administrador don Agustín Fernández Valderrama estaba ausente, y por más que se le llamó no acudió al llamamiento.

El inspector realizó su cometido, encontrando en la Caja Postal una falta de 15.000 pesetas.

### Víctima del miedo

Una sirvienta llamada Francisca Rodríguez preparaba en unión de una compañera suya una mezcla de cera y aguarrrás para lustrar el pavimento. La maquina en que hacían la preparación se

inflamó y las llamas comenzaron a hacer presa en los muebles de la habitación.

Dominada Francisca por un gran terror, se arrojó desde la ventana al patio, quedando muerta en el acto. Servía en un cuarto piso de la calle Lagasca, de Madrid.

### Marruecos dependerá de la presidencia.

Parece que el Gobierno tiene el propósito de llevar a la Presidencia todo cuanto en el orden civil, se relacione con el problema de Marruecos.

Con esta reforma dejarán de entender los diplomáticos en los asuntos marroquíes y se simplificará mucho la forma en que ahora se desenvuelven.

### Nuevo embajador de Italia en Madrid.

En sustitución del barón Fasciotti, ha sido nombrado nuevo embajador de Italia en Madrid Paolucci dei Caboli, antiguo embajador de Berna.

## EXTRANJERO

### El problema de Oriente.

Se han vuelto a reproducir las manifestaciones en Constantinopla contra la policía y los soldados ingleses. Uno de ellos resultó muerto.

Un batallón inglés desfiló por el barrio de Pera llevando bayoneta calada.

Los turcos han cortado el cable inglés, por lo que el almirantazgo no ha podido comunicarse con los navíos anclados en Constantinopla.

En previsión de posibles acontecimientos, un acorazado yanqui se dirige a Constantinopla. Mussolini ha enviado también el «Archimede» y sucesivamente enviará otras unidades para proteger a la numerosa colonia italiana.

Parece que la Conferencia de Lausana se celebrará el día 20. Rusia estará representada por Chicherin.

El Gobierno de Angora se propone pedir en la Conferencia una indemnización al Gobierno griego de 6.000 millones de francos oro.

### Lloyd George ataca a Curzon

Hablando Lloyd George en la estación de Cardiff ha acusado a Lord Curzon de falta de firmeza, añadiendo que desde su salida del Gobierno los turcos se han envalecido, pues éstos veían en él el único obstáculo insuperable para sus proyectos.

### Las elecciones yanquis.

La «ley seca» ha tenido una influencia decisiva en las elecciones yanquis.

Han resultado victoriosos los antiprohibicionistas del alcohol, y en cambio han resultado derrotados casi todos los partidarios de la «ley seca» y entre ellos el autor de la misma.

## - Mercados de cereales -

### BURGOS 11

En el día de hoy entraron 1.500 fanegas de todo grano.  
Trigo mocho a 68 reales fanega.  
Id. rojo, a 67  
Avena a 72  
Centeno a 48  
Cebada a 41  
Avena a 30  
Yeros a 76  
Mercado animado

### ARANDA 9

Trigo a 69  
Centeno a 46  
Cebada a 42  
Yeros a 72  
Avena a 33  
Algarrobas a 72  
Lentejas a 90  
Garbanzos a 160  
Alubias a 240  
Habas a 60  
Patatas a 8 reales arroba

### ROA 9

Trigo mocho a 69  
Id. rojo a 69  
Blanco a 70  
Centeno a 44  
Cebada a 44  
Avena a 33  
Yeros a 70  
Lentejas a 80  
Garbanzos a 90  
Algarrobas a 70  
Alubias a 80  
Habas a 60  
Patatas a 8 reales arroba

### VILLADIEGO 9

Trigo a 67.  
Cebada a 42  
Avena a 31  
Yeros a 70  
Patatas a 9 reales arroba

### PRADOLUENGO 9

Trigo, a 68 reales fanega.  
Centeno a 50.  
Cebada a 42  
Avena a 38  
Lentejas a 46.  
Algarrobas, a 64  
Alubias a 140  
Patatas a 10 reales arroba

### MEDINA DEL CAMPO 9

Trigo a 71  
Centeno, a 39.  
Cebada, a 38  
Algarrobas a 67.

El verdadero licor es el

# LICOR ¡PCHS!

Probándolo os convenceréis

HIJOS DE P. VELA  
QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres, riesgo locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del ministerio de Fomento

Domiciliada en BARCELONA Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. — Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000

Reserva Estatuaria: Pesetas 1.000.000

### SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

AÑOS	PRIMAS*	SINIESTROS INDEMNIZADOS	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutaria y para eventualidades
1871	213.968'26	100.022'00	71.322'75	49.519'04
1881	420.551'54	153.153'50	140.183'84	271.655'37
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	554.871'70
1901	1.472.470'96	317.253'70	490.823'65	908.406'96
1911	2.620.391'45	1.100.643'61	573.463'82	1.275.306'00
1921	16.222.084'70	9.373.500'03	5.960.178'28	2.310.200'00

\* Autorizado por la Inspección de Seguros en 20 de mayo de 1922

Comisionado principal en Burgos y provincia:

Mariano Ibáñez Almirante Bonifaz, núm. 19

PASTILLAS.  
CONTRA LA TOS PECTORALES DE  
G. F. MERINO É HIJO.  
EN USO DESDE 1827

## ¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

# MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedílos en todos los Ultramarinos y Confiterías

## LA SALUD ES LA MAYOR RIQUEZA



### PRODUCTO ALEMÁN DE FAMA MUNDIAL

El mejor antiséptico para usos clínicos y domésticos SIN IGUAL PARA LA HIGIENE ÍNTIMA DE LAS SEÑORAS. INSUBSTITUIBLE PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Evita infecciones, contagios, sudores

PROPIO PARA BAÑOS Y LAVADOS. OLOR AGRADABLE

El mejor procedimiento higiénico conocido hasta ahora, de uso sencillo y aplicaciones infinitas, adoptado por la ilustre clase médica en todos los países

Se expone en frascos originales de 100, 250, 500 y 1000 grs. y en latas de 4250 grs

Droguería medicinal e industrial de la VIUDA DE CELESTINO ALVAREZ VIÑUELA.-Calle del Mercado, 1.-BURGOS

### Hito de Julián Martínez

Meroed, 36. Burgos

Fábrica de mantas, artículos de alfilería y almacén de lanas sucias y lavadas

Especialidad para cojines

AUTOMOVILES — — — — —

— — — — — DE ALQUILER

Servicio inmejorable y permanente, especial para médicos en caso de urgencia

— — — — —

García y Martínez

LOS DOS CHAUFURS

Garege: Progreso, 5

Teléfonos 487 y 498

### EL MONTE CARMELO (S. A.)

Fábrica de Tejidos de yute para sacos Especialidad en sacos para paja y lana Cordelería. Zapatillas y alpargatas de suela y piso de yute. Torcidos y trenzados de esparto

Es acción ferrocarril del N. rte de RENEDO (Santa der).

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPANOLAS Logroño

## Motores "Diesel,, legítimos

MOTORES A GASOLINA  
MOTORES ELECTRICOS

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata

Isla y Villanueva: : Calle de Madrid, 5

## LA EXPOSICION.

GRAN BAZAR DE CALZADO  
EMILIANO DOMINGO  
Mercado, núm. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de fábrica.

Representante exclusivo de las mejores fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero señora y niño.



Compañía Hamburguesa Sudamericana

Hamburg Sudamerikanoische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires.

7 de noviembre, vapor VILLAGARCIA. El 21 vapor ESPAÑA. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica COUTO.

Se vende papel para envolver